

VIOLENCIAS: MARCOS DE ANÁLISIS DESDE LOS CONTEXTOS EDUCATIVO, LABORAL, CULTURAL Y DE LA COMUNICACIÓN

NORMA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ Y ÁNGEL ROMÁN GUTIÉRREZ (COORDS)

A pesar de ...

Mónica Muñoz Muñoz

La esperanza es irrenunciable, a pesar de las revelaciones de crueldad. La esperanza es irrenunciable, a pesar de que en Zacatecas atestigüemos cada día, cómo en un sector de la población el pacto social se ha roto de manera absoluta. Quienes tenemos el cobijo de las instituciones, quienes creemos en la educación, nos hemos convertido en espectadores de un macabro teatro en el que desaparecidos y los cuerpos desmembrados son protagonistas.

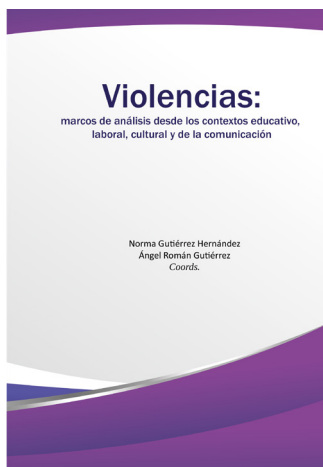
Por eso me da un enorme gusto comentar *Violencias: marcos de análisis desde los contextos educativo, laboral, cultural y de la comunicación*, coordinado por mi admirada amiga la doctora Norma Gutiérrez Hernández y el doctor Ángel Román Gutiérrez, Secretario General de la Universidad Autónoma de Zacatecas (México, 2022, Universidad Autónoma de Zacatecas). Es fundamental que en una época de crisis se crea en los libros, en la reflexión y en la investigación. Es indispensable construir y ampliar el camino del cambio cultural que permita el absoluto reconocimiento, en la teoría y en la práctica, de la inherente dignidad humana. Es fundamental que las políticas y las acciones para garantizar la no violencia, el respeto a los derechos humanos y el reconocimiento de la cualidad de personas, tanto en las mujeres como en los hombres, tanto en los docentes como en el alumnado, sea una tarea institucional y de quienes participamos en la noble tarea de la educación, así que también felicito a quienes convocaron a este *Primer Congreso Internacional de Educación de Educación Media Superior. La Nueva Escuela Mexicana, oportunidades, retos y desafíos*.

Porque la escuela incide directamente en la manera en que describimos e interpretamos el mundo; gran parte de nuestros comportamientos procede de la experiencia de las instituciones educativas a las que hemos asistido, del largo proceso de socialización institucional por el que hemos atravesado. Sin embargo, las instituciones, al igual que quienes participamos en ellas, somos parte de contradicciones y retrocesos, como lo explica Oliva Solís en el prólogo del texto que presentamos.

Así pues, ya desde finales del siglo XIX se cuestiona y prohíbe la pedagogía del castigo, asumiéndose que la violencia es evidencia de incivilización y que es más deseable educar a la persona para que asuma su autocontrol [...] sin embargo, pese a lo que señalaban leyes, teóricos y pedagogos, las prácticas disciplinarias violentas, infamantes, degradantes y estigmatizadoras fueron recurrentes (p. 10).

Y sin embargo,

como autoridades, docentes, estudiantes, asumamos que somos modelos, aunque no lo queramos, de conductas, expresiones, gestos, saberes, formas de relacionarnos (p. 11).



Norma Gutiérrez Hernández
y Ángel Román Gutiérrez
(coords.), *Violencias:
marcos de análisis desde los
contextos educativo, laboral,
cultural y de la comunicación*,
UAZ, Zacatecas, 2022.

[http://ricaxcan.
uaz.edu.mx/jspui/
handle/20.500.11845/3331](http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/3331)

El capítulo uno, «Sentidos de la violencia, la disciplina, el castigo escolar y la enseñanza del buen trato durante el porfiriato», de María del Refugio Magallanes Delgado, relata la justificación de medidas disciplinarias en aras de la cohesión social, según el México porfirista, que relacionaba la educación moral con el progreso económico y la formación de la personalidad y la formación social, a partir de dos principios que las décadas que le siguieron cuestionaron: *el deber ser y el bien*.

Si en el siglo XIX los castigos corporales y la humillación eran parte del concepto «educar», en los albores del siglo XX la palabra se convirtió en la herramienta destinada a tal fin pues la persuasión y el convencimiento aparecieron, por lo menos en los reglamentos, como el camino de la disciplina. Hemos de reconocer que en la práctica las violencias permanecieron, a veces de manera explícita, a veces de manera oculta, no definida, su presencia en la escuela ha sido tan natural que el sistema educativo no fue capaz de concebirlas y reconocerlas, de realizar el proceso de metacognición al respecto, sino hasta los años noventa del siglo pasado, según nos lo hace saber el libro que nos convoca.

A pesar del carácter protector, formativo, indispensable en la construcción de personas, la autora revela a la familia y a la escuela como las instituciones capacitadas para ejercer el castigo a fin de evitar la exclusión social. Por tu propio bien, diría Alice Miller.

El capítulo «Auditoría de género en el lenguaje: violencia, educación, feminismo e igualdad sustantiva», de Norma Gutiérrez Hernández, utiliza la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas para examinar algunas expresiones de la lengua española en torno al objetivo de discriminación y violencia dirigidas hacia nosotras, las mujeres. En concreto, se analizan expresiones que desde las posiciones gramaticales conservadoras se denomina 'masculino genérico' o en términos de la lingüística feminista, 'género no marcado'.

¿Por qué si se dice maestras, niñas, alumnas, ciudadanas, etc., los hombres no están dentro de estos sustantivos? La respuesta estriba en que lo masculino como universal, solamente respalda un orden social asimétrico en el que las mujeres son discriminadas, no son visibles, sencillamente no existen (p. 47).

El capítulo registra, además, algunos casos de los duales aparentes o pares asimétricos, así como las formas de tratamiento que ya en los años setenta la lingüística funcional utilizaría para disertar sobre la inequidad entre mujeres y hombres. La lengua, me gusta decirlo, es la historia política de un pueblo. Es la huella de conquistas, de guerras, de sometimiento de una cultura o microcultura a otra o, como podemos verlo a partir del capítulo de Norma Gutiérrez, de un sexo a otro. La lengua, insisto, es el principal rasgo de la cultura y su organización da cuenta de la estructura social así que en los actos comunicativos de todos los días se construye y define a las personas:

En este proceso de edificación de género, el lenguaje (la lengua) cobra una relevancia mayúscula, en tanto que es un elemento definitorio para acuñar identidades masculinas y femeninas, el lenguaje hace al género en toda la extensión de la palabra. Por consiguiente, no soporta una auditoría de género, sino que tiene un saldo rojo, el cual, es detonador de violencias contra las niñas, jóvenes y mujeres (p. 52).

concluye Gutiérrez Hernández.

La violencia sobre las mujeres sigue siendo una constante, ejercicio de golpeteo sobre los cuerpos y sobre las condiciones de vida y sobre los satisfactores materiales y espirituales. Agreguemos a esto la confusión que se genera por la sustitución del análisis y la crítica por el insulto y la descalificación.

Se priorizan y camuflan las riñas por el poder y los ascensos a posiciones discrecionales desde la aparente camaradería y los cómplices de lucha. Las mejores causas son pivote y herramienta de golpeteo, la violencia simbólica y la descalificación sobre los actos rutinarios. La moral también se abandera como máscara de una moralina vil y a todo se le llega a llamar ética. Casos graves de corrupción e impunidad se pueden atajar y oscurecer con el descontón del que grita primero pega dos veces: lo digo yo y lo digo primero y lo repito y lo grito y lo filtro como rumor, como chisme, como verdad amparada en el ruido.

El género es golpeado y vuelto al margen, a la periferia, a la insignificancia, y hay poderes que tienden a sentenciarlo a muerte, su volatilidad se juega en periodos cortos, que anulan la profundidad con la pericia coyuntural, a veces en cuestión de horas o minutos. Recordemos que la violencia se despliega en formas diversas. El trabajo de la competencia comunicativa y sus procesos están a prueba y se la juegan en esa línea de vanguardia.

Además del recurso fundamental y trascendente del lenguaje y su capacidad descifradora de las realidades, urge recurrir a inteligencias múltiples, gestión emocional, competencia comunicativa y sus dominios: sociolingüística, textual o discursiva, estratégica, digital, literaria y mediática. Debemos recurrir a lo que sea necesario para que el mundo actual sea legible. El imperativo aumenta cuando nos dedicamos a la enseñanza e interactuamos con jóvenes que desde la pantalla, en plena crisis, aspiran al conocimiento y a la solución de problemas. Jóvenes que también sufren ya la violencia desde las plataformas electrónicas y que, después del encierro, la enfermedad y cercanía de la muerte, en el regreso a clases simplemente retornan a lo que ya antes era cotidiano: entrar al fuego cruzado de la delincuencia organizada o truncar su futuro en los disparos de bandos en pugna de su entorno.

El capítulo 3, «Función de la escuela en la prevención del ciberacoso», de Josefina Rodríguez González, reflexiona sobre la responsabilidad de la escuela en la prevención de la violencia escolar en su modalidad digital. Analiza causas y consecuencias de la ciberviolencia y se encamina a la solución del problema proponiendo acciones que se pueden llevar a cabo para la prevención.

Rodríguez González clasifica las agresiones en medios digitales a partir de términos como *sexting*, *grooming*, «ciberodio», *sharming*, *stalked* y ciberviolencia de género que consisten en filtración de imágenes íntimas sin consentimiento, la siembra de rumores para avergonzar o dañar, espiar las actividades virtuales, controlar o entrometerse en la vida personal hasta usurpar la identidad.

La propuesta de Rodríguez González abona al mundo educativo proponiendo ocho acciones concretas para prevenir el ciber acoso. Recomienda: 1. No entrar en una dinámica de contestación y envío de mensajes; 2. Usar las reglas de netiqueta; 3. Evitar expandir información de fuentes no confiables; 4. No compartir información personal o fotos comprometedoras; 5. Proteger la identidad digital; 6. No confiar en desconocidos en línea; 7. Instalar programas que protejan datos; 8. Informar a personas cercanas las situaciones incómodas, con lo cual la autora contribuye a la formación de la comunidad escolar al respecto. Necesitamos actuar, protegernos, educar.

Así, también entendemos que las plataformas, la red, son una iluminada senda, área de crecimiento, de comunicación. La realidad y la interacción humana habrán de experimentarse, vivirse y analizarse en nuevos escenarios y redes conceptuales. Nos

queda claro que ser competente comunicativamente en nuestros días implica dominar no solo la palabra y el discurso, implica también aprender a leer más allá de los libros y del cuerpo humano, implica saber interactuar de un vínculo a otro sin perderse hasta alcanzar las metas, hasta llegar al conocimiento. A docentes y estudiantes nos queda ser una muestra de adaptación y la necesidad del cambio en las formas de comunicación.

Beatriz Marisol García Sandoval escribe el capítulo «El acoso laboral en el ámbito educativo, una manifestación violenta disfrazada de interacción social», para reflexionar sobre la agresión interpersonal en los centros de trabajo que se caracteriza principalmente por el acoso psicológico a través de críticas, amenazas, desprestigio. Las consecuencias se extienden hacia la vida personal y familiar del trabajador, provocándole pérdida de la autoestima, baja productividad, depresión o falta de concentración.

García Sandoval propone el respeto a la otredad, que bien podemos llamar ‘conciencia del otro’, que, a pesar de la facilidad de su comprensión, es un problema con solución lejana:

[...] la usual ausencia de sensibilidad para reconocer la otredad, sigue provocando roces cada vez más severos, por asumir que la perspectiva de cada quien es la correcta, sin advertir que se trata de la necesidad de reconocer los mundos simbólicos, con los que se interactúa incesantemente, materializados no solamente entre el profesorado, sino también en el alumnado y en el resto del personal, que es parte del mundo escolar (p. 91).

Así, se propone el reconocimiento de la individualidad en la colectividad y, por supuesto, la colaboración entre los miembros del grupo para el desarrollo humano.

Es relevante convencer para acabar con descalificaciones y humillaciones, con el agotamiento mental, con la pérdida de energía, y con dolores corporales que son consecuencia del acoso (p. 98).

concluye la autora.

La esperanza es, a pesar de todo, un soporte en el difícil camino de las reivindicaciones del género. Y por esta vía, este libro va...